



El Ágora U.S.B.

ISSN: 1657-8031

ISSN: 2665-3354

Universidad de San Buenaventura

Echeverri-Londoño, María Catalina; Sánchez, Ana Lucia
La Universidad gestora de procesos de desarrollo local y fortalecimiento
de redes: la experiencia de una intervención comunitaria en Cali Colombia
El Ágora U.S.B., vol. 20, núm. 2, 2020, Julio-Diciembre, pp. 172-189
Universidad de San Buenaventura

DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4606>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407765978012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La Universidad gestora de procesos de desarrollo local y fortalecimiento de redes: la experiencia de una intervención comunitaria en Cali Colombia

The University as a Manager of Local Development Processes and Network Strengthening: The Experience of Community Intervention in Cali, Colombia

Por: María Catalina Echeverri Londoño¹ & Ana Lucia Sánchez²

1. Docente investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia, Cali (Colombia). Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6245-5148> Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=tZJhvXwAAAAJ&hl=es> Contacto: María.echeverril@campusucc.edu.co
2. Docente investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia, Cali (Colombia). Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2256-6147> Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=AkmTA4AAAAJ&hl=es> Contacto: Ana.sanchezv@campusucc.edu.co

OPEN ACCESS



Copyright: © 2020 El Ágora USB.

La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Investigación

Recibido: marzo de 2019

Revisado: abril de 2019

Aceptado: junio de 2020

Doi: [10.21500/16578031.4606](https://doi.org/10.21500/16578031.4606)

Resumen

Se pueden reconocer que estrategias como el “Centro Integral de Promoción de Derechos-Sol de Oriente” de la Universidad Cooperativa de Colombia seccional Cali, la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y la Fundación para la orientación Familiar (FUNOF), posibilitan la promoción de un desarrollo social comunitario que se avoca por promover mejores formas de socialización y vínculos que permitan la construcción de un tejido social promotor de la salud mental. Así mismo, las estrategias de intervención que se orientan a la idea-propuesta de la cultura ciudadana como ‘Formula’ se han hecho populares y se le adjudican variados logros, entre estos el trabajo por la convivencia en medio de un país profundamente desigual y polarizado, impactado por violencias que se entrelazan.

Palabras claves: Intervención psicosocial; sistematización de experiencias; comunidad; desarrollo local, desarrollo territorial; proyección social.

Abstract

Today, it can be recognized that strategies, such as the "Integral Center for the Promotion of Rights" at Universidad Cooperativa de Colombia, Cali campus –, the Agency for Reinstatement and Standardization and Family Guidance Foundation (FUNOF), enable the promotion of a community social development, whose aim is to promote better forms of socialization and links that allow the construction of a social fabric, by promoting mental health. Likewise, intervention strategies, which focus on the idea-proposal of citizen culture as a 'Formula' have become popular, and they have been awarded various achievements, by including work for coexistence, in the midst of a deeply unequal and polarized country, impacted by intertwining violence.

Keywords: Psychosocial Intervention; Systematization of Experiences; Community; Local Development, Territorial Development; and Social Projection.

Citar así: Echeverri Londoño, M. & Sánchez, A. (2020). La Universidad gestora de procesos de desarrollo local y fortalecimiento de redes: la experiencia de una intervención comunitaria en Cali Colombia. *El Ágora USB*, 20(2). 172-189
Doi: [10.21500/16578031.4606](https://doi.org/10.21500/16578031.4606)

Introducción

El presente artículo recoge los aspectos más relevantes sobre la experiencia comunitaria de intervención psicosocial denominada “Centro Integral de Promoción de Derechos-Sol de Oriente” (CIPD) ejecutada por la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia -Cali-, en convenio con La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y la fundación para la orientación familiar (FUNOF).

El proceso de trabajo comunitario se inició en el primer semestre del año 2014 con el propósito de fortalecer redes de apoyo social en el sector de Mojica II –ubicado en la ciudad de Cali, comuna 15 del distrito de Aguablanca– mediante la creación y puesta en marcha de un Centro para la orientación psicosocial y jurídica, que contribuyera a generar en las personas conocimiento y la puesta en práctica de mecanismos efectivos para la exigibilidad de derechos y la resolución no violenta de sus conflictos. La propuesta se sustenta en los procesos de desmovilización colectiva e individual a nivel nacional que a la fecha registra más de 73.617 desmovilizados. El departamento del Valle del Cauca cuenta con 2.897 personas, de los cuales el 17% son mujeres y el 84% son hombres. En la ciudad de Cali, en la actualidad hay aproximadamente 1.502 desmovilizados, ubicados especialmente en el Distrito de Agua Blanca y en las zonas de ladera (Agencia para la Reincorporación y Normalización–ARN–, 2019).

El fenómeno de la desmovilización y reintegración ha ofrecido un nuevo escenario para Colombia. Según la Organización de Estados Americanos (OEA) en su informe del año 2007 son tres retos fundamentales: “a) la reconstrucción del Estado en determinadas regiones y el debilitamiento de la ilegalidad; b) la reintegración de los excombatientes, bajo una perspectiva comunitaria que incluya a las poblaciones de base; c) la aplicación de la ley de justicia y paz, que implica el conocimiento progresivo de la verdad, la consecución de la justicia, la reparación de las víctimas y la apertura de caminos a la reconciliación” (p.2).

Por esta razón, la atención a este grupo poblacional, a sus familias y comunidades receptoras debe responder a un proceso de intervención y articulación de estrategias entre las instituciones estatales, las organizaciones sociales, el sector privado y la cooperación internacional, desde una visión integral de la intervención social y una concepción de sujeto como agente activo; promoviendo así la articulación entre las redes familiares, sociales y comunitarias.

Es por esto que la puesta en marcha de un programa como este implica la promoción del diálogo, la transferencia de conocimiento y la articulación de los diferentes actores sociales en torno a las dinámicas propias de la reconciliación; una reconciliación desde los territorios y desde las comunidades particulares en los que se desarrolla. Desde esta perspectiva de intervención, se apuntó a la reconstrucción efectiva del tejido social de diferentes comunidades y sectores afectados por el conflicto armado y receptoras tanto de desmovilizados como de personas en situación de desplazamiento, centrándola la mirada a procesos de resignificación de las historias de los sujetos implicados, pero también de las familias y comunidades. Una intervención social que tuvo como *énfasis en el desarrollo comunitario, desde la construcción y fortalecimiento de redes sociales se constituye en una valiosa e importante forma de inversión social*.

El desarrollo y el fortalecimiento de redes se constituyen en importantes herramientas para fortalecer la convivencia pacífica, ya que desde esta estrategia fue posible abrir espacios vitales generadores de autonomía, participación crítica y creatividad en los miembros de la comunidad y desarrollar sus potencialidades físicas, sociales e intelectuales; mediante la creación de condiciones adecuadas para la recreación, convivencia, seguridad y construcción de conocimiento. En este sentido, el proceso de creación e implementación se asumió de manera Flexible, Crítico y Dialéctico; es decir, se generó de manera concomitante entre lo teórico y lo práctico, garantizando que la propuesta de intervención social fuese un proceso reflexivo.

Dentro de este modelo metodológico de trabajo se siguió una incursión paulatina y participativa dentro del territorio, el cual empezó con un trabajo de alistamiento y diagnóstico a través de

consultas iniciales con algunas de las personas e instituciones del sector. En este proceso se llevó a cabo una consulta sobre las necesidades, las dificultades, las fortalezas, las amenazas y las propuestas existentes. Con todo este panorama el CIPD tomó un esquema inicial de intervención construido con la comunidad desde las siguientes dimensiones:

- Orientación Psicosocial: intervención en crisis, consultoría y psicoterapia.
- Orientación Jurídica: servicio de asesoría legal, procesos de conciliación y capacitación en mecanismos de participación y acciones constitucionales.
- Orientación y formación: por parte de un grupo líder del CIPD.
- Comunidad y participación: articulación con organizaciones sociales e instituciones tanto públicas como privadas.

Posicionamiento teórico

La Psicología Social, tras un largo debate, ha logrado sortear las limitaciones metodológicas y teóricas que se generaron a partir de la pugna entre sus dos vertientes iniciales, a saber, la psicología social psicológica y la psicología social sociológica. Dicho logro, fue posible al proponer el concepto de “Interacción” como objeto de estudio de la psicología social, lo que permitió el surgimiento de la perspectiva o enfoque Psicosocial, como lo plantearía Bueno (2005). En este sentido, se va marcando una preocupación desde el enfoque psicosocial y la psicología social por el cambio, la transformación, la investigación-comprensión e intervención de los fenómenos que discurren en las sociedades actuales. Blanco y Valera (2007) exponen que la idea de una:

Psicología sin adjetivos que orilla sus diferencias, reales o interesadas, debe ser para concentrar toda su energía en ayudar a que la gente se sienta bien consigo misma, con sus vidas y con su entorno social, en dotarles de herramientas para afrontar situaciones que creen imposibles, en potenciar sus competencias y habilidades para que sean capaces de retomar el control sobre su propia vida, en convencerles de que pueden llegar a ser protagonistas de su propio proceso de cambio, en hacerles conscientes de que a veces es necesario cambiar algunos elementos del medio en el que se encuentran para poner freno a sus desventuras, y en demostrarles que juntos pueden más que solos. Parece claro, ya de entrada, que no podemos hablar de intervención sin tomar en consideración a las personas implicadas en ella como beneficiarios (p. 6).

Estos propósitos han quedado tradicionalmente recogidos en un supuesto que se hace fuerte: “la idea fundante de la ciencia social responde al principio emancipación que significa libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre” (Blanco y Valera, 2007. p. 14). Esas aspiraciones morales van demarcando el quehacer que como psicólogos se empieza a vislumbrar en un contexto actual, en el que muchas de las premisas que dieron origen a la necesidad de crear las ciencias sociales siguen vigentes y con mayor fuerza; como lo son: la injusticia, la desigualdad, el cuestionamiento del progreso o la necesidad de participación social. Con todo lo anterior, queda claro que la psicología social y su enfoque psicosocial buscan o se orientan hacia el bienestar y la emancipación como objetivos, que buscan la potenciación del desarrollo personal y social, la calidad de vida y la felicidad, específicamente teniendo presente que es el ser humano el que construye todas estas situaciones y por tanto es el único que puede hacer algo para mejorarlo, y que dichas acciones requieren un cambio de nuestras conductas y de nuestras instituciones sociales.

Dentro de las formas de concebir al bienestar, actualmente existe un modelo que se empeña en recuperar una visión de sujeto situado contextualmente, es decir, un sujeto sociohistórico inserto dentro de una red de relaciones interpersonales e intergrupales cuyas experiencias vitales no son ajenas a los acontecimientos del mundo que lo rodea, y desde las cuales busca encontrar el sentido

de su vida. Es ese sujeto sociohistórico, será al que Amartya Sen ubicará entre la capacidad para el bienestar y la libertad. El bienestar, heredero de aquel “principio emancipación” que congregó a los grandes pensadores del XIX, y que se constituye en la aspiración moral de la Psicología como ciencia y como profesión, será nuestro marco de referencia central.

Ahora bien, la intervención según Blanco y Rodríguez, (2007) es “una actividad dirigida a la solución de un problema práctico que abordamos con la ayuda imprescindible de una estructura conceptual” (p. 27). Parafraseando a Alvis (2009), la intervención se caracteriza por:

1. No es asistencial, busca promover procesos de intervención social comunitarios
2. Es una acción mediadora entre los usuarios y la estructura institucional desde la que se interviene.
3. Se necesita la participación activa y constructiva de parte de los usuarios.
4. Es contextuada, es decir se valoran los elementos presentes en la interacción.
5. Está enmarcada en el ámbito de los derechos humanos y sociales de los ciudadanos.
6. Busca la participación, el empoderamiento y la toma de decisiones de los usuarios.
7. Se despliega desde una perspectiva de desarrollo de capacidades y potencialidades de los seres humanos, en la cual el cambio es posible.

Retomando a Moreno (2008) la acción social es una postura personal, social, colectiva y cultural; es decir, la forma en que tanto la comunidad como el interventor se sitúan “ante el mundo, ante la vida y ante los demás” (p.126). Desde esta perspectiva, hacemos énfasis en la vinculación activa de la comunidad como del psicólogo en el proceso de transformación y cambio. Por esta razón, el psicólogo deberá insertarse en las experiencias cotidianas de la comunidad, alejándonos así del pretendido objetivismo y control de los procesos sociales de la ciencia moderna.

En términos de Jiménez-Domínguez (2008) la intervención social-comunitaria, es también un proceso intersubjetivo, pues tanto los intervenidos como el interventor son el resultado de una producción histórica. Y será precisamente desde este enfoque que la realidad social, como realidad histórica producto de grupos y comunidades orientará y explicará el cambio social, no solo desde la perspectiva del progreso como proceso ascendente sino desde las relaciones cotidianas en las que los seres humanos como actores activos construirán su propia realidad social. Para Carballeda (2002) por ejemplo la intervención en lo social en un proceso que posibilita la actuación, pero también hace actuar; es decir, permanentemente produce expectativas, saberes, posiciones y consecuencias.

Así, la práctica social se asumió como la estrategia para “desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social” (Montero, 2004, p. 65). Desde esta definición, la intervención otorga mayor responsabilidad a los individuos y a sus comunidades, siendo necesaria su participación activa y decisoria en los procesos propuestos para la construcción de la sociedad.

En este sentido, el rol de los psicólogos y profesionales que intervienen en las comunidades en primera instancia ha sido la de reconocer y adentrarse en los procesos que se desarrollaban en las mismas comunidades, sus prácticas en la negociación, resolución de problemas y construcción de nuevas opciones de vida desde sus propios marcos culturales. “Si la psicología y el psicólogo no se dejan deconstruir y transformar radicalmente por las comunidades mismas, no podrán evitar una praxis dominadora por más esfuerzos que hagan y la buena voluntad que tengan” (Moreno, 2008, p.236).

Ahora bien, con respecto a cómo asumir procesos de intervención social en las comunidades, desde una postura que respete los saberes y experiencias de la comunidad y cómo incluir la dimensión de lo cotidiano en los proyectos de intervención social, es importante comprender el alcance de lo que representa una práctica social como un ejercicio para la reconstrucción de historias y de lazos sociales, donde lo cotidiano cobra total importancia y a partir del cual emergen relatos que indican

la transformación de la realidad y crean un modelo de mundo con sentido comunitario. Esto presupone asumir la intervención social a partir de la propia voz de la comunidad—sus relatos autobiográficos—que dan cuenta de un pasado, pero también de lo posible e ideal, de un presente y un futuro desde donde se pueda hablar de “¿Cómo ha sido mi vida y como habrían podido y podrían seguir siendo todavía las cosas?” (Bruner, 2003, p.46).

En este camino, es fundamental detenerse sobre el alcance que tiene el concepto de comunidad, como componente fundamental en el diseño de proyectos de acción social. Por esta razón, es necesario apelar al concepto de comunidad como escenario social y cultural en el que se desarrolla la cotidianidad de las personas, entendiendo que esta dimensión no obedece de antemano a algo dado o determinado, sino que es una construcción colectiva—histórica: contenedora de memorias—que se dinamiza a partir de vínculos basados en relaciones de confianza y fundados en la solidaridad y la reciprocidad (Torres, 2002). En esta perspectiva, Carballeda (2002) plantea que la comunidad debe ser analizada y comprendida desde las representaciones sociales y los imaginarios que se desarrollan en la cotidianidad, con el objetivo de comprender la comunidad desde lo social y lo subjetivo. Se trata de una mirada que vaya desde lo microsocial a lo macrosocial.

Sin embargo, hay diferentes formas de intervenir y por tanto de definir la intervención. Montenegro (2001) identifica dos vertientes de la Intervención. Una Intervención denominada Participativa y otra denominada Dirigida. La primera, destaca que es desde la pedagogía y el trabajo conjunto que se resuelven las necesidades concretas y se busca la emancipación de las personas del conjunto de relaciones de dominación a las que están expuestas en la sociedad. Es la unión entre el Interventor y los Intervenidos la que puede promover un cambio social planificado. En la segunda, es el interventor, experto el que diseña un plan o estrategia para tratar de intervenir un problema específico a partir de una demanda social. El cambio es posible, pero solo si es planificado a partir de las personas que tienen el conocimiento adecuado de la sociedad, es decir, los interventores o intelectuales quienes moldean el cambio. La Intervención Psicosocial, privilegia su accionar en la vertiente denominada Participativa, sin desconocer la denominada Dirigida, ya que, dada la naturaleza de algunas problemáticas o necesidades psicosociales, será necesario la implementación de una intervención Dirigida. Por ejemplo, las problemáticas que atienden las entidades de servicios sociales y las de cooperación internacional. En otros casos hay procesos mixtos como el caso del CIPD.

Las Redes sociales como estrategia para la promoción y prevención

Las Redes de apoyo social se han convertido en una importante estrategia preventiva en la actualidad para la intervención en diferentes problemáticas y fenómenos sociales en las comunidades. Este concepto a lo largo de la historia ha tenido diferentes definiciones, en primer lugar, el concepto de red surge de la antropología después de la segunda guerra mundial como un recurso descriptivo para dar cuenta del tránsito de las sociedades intermedias a las tradicionales (Barnes, 1954 citado por Lozares, 1996). En segundo lugar, es asumido como estructura de relaciones con la capacidad de explicar ciertos fenómenos más allá de la pertinencia a categorías sociales o grupos institucionalmente definidos (Bott, 1955 citado por Lozares, 1996) y, en tercer lugar, fue aplicado para describir el conjunto de relaciones significativas de una persona o una familia y como estas promueven relaciones de reciprocidad (Najmanovich, 2008).

De esta manera se empieza a aplicar este concepto en el campo de la salud, desde la premisa que la red social facilita las condiciones para que un individuo mejore su salud, fortaleciendo y generando un apoyo social, disminuyendo las probabilidades de que la persona enferme, especialmente para el caso de la salud mental (Sluzki, 1995). Esta hipótesis, sugiere que las redes pueden aportar apoyo social, es decir, que la sociabilidad es un factor protector en salud, pero también pueden convertirse en medio de control social.

Debemos entender que las redes de apoyo social corresponden a redes comunitarias, cuyo accionar, entre varios aspectos se caracteriza por la incorporación de recursos naturales de las personas, las familias y los grupos de una comunidad, para la resolución y prevención de los problemas sociales; por tanto, tienen una lógica particular resultado de las vivencia y experiencias comunitarias en oposición a la *lógica institucional*. Y son además predictoras y promotoras de los procesos de convivencia dentro de las comunidades.

Convivencia

De acuerdo con la revisión realizada por Sánchez-Villafañe y Quiceno-Pérez, J. J. (2016) el concepto de convivencia ha sido abordado desde dos perspectivas. En primer lugar, definiciones que asumen la convivencia como elemento fundamental para la construcción de la paz, en oposición a la violencia, la marginalización y la exclusión. En segundo lugar, se reconocieron perspectivas que abordan el concepto desde conceptos de interculturalidad, participación ciudadana e inclusión social, especialmente derivados procesos de migración urbana.

De acuerdo con estas posturas se define la convivencia como una forma de vivir y una relación armoniosa, en la que el conflicto es también parte constitutiva. La palabra armonía, entonces debe considerar todos los elementos que ayudan a dar claridad y calidad a un todo, permitiendo que encajen y hagan un conjunto agradable y en el que todos ubiquen su lugar (acepción musical de la armonía).

Por tanto, al comprender que pueden existir divergencias y necesidad de encuentro entre estas cosas o elementos opuestos, es que es posible hablar del principio de Democracia, según la cual el consenso democrático obliga la eliminación de los conflictos. Para Giménez (2005) la democracia no se puede tornar efectiva sin la existencia del diálogo entre una diversidad de opiniones y perspectivas.

De acuerdo con Giménez (2005) dos aspectos deben ser tomados en consideración:

- 1) Que las sociedades complejas representan una multiplicidad de perspectivas no siempre coherentes entre sí, más bien casi nunca; 2) Que las sociedades complejas son jerarquizadas y que, por lo tanto, hay la lucha por el predominio de unos determinados puntos de vista sobre otros, de acuerdo con las relaciones de poder que constituyen las redes locales y globales. (p. 7)

En las sociedades contemporáneas, las prácticas democráticas tienen formas muy específicas según las cuales los conflictos se convierten en parte inherente de los valores colectivos, y, por tanto, el debate se convierte en un requisito, pero sumando al diálogo, la negociación y la mediación. Ese debate, debe contribuir a la corrección de las asimetrías generadas por la jerarquización social, lo que significa, por un lado, potenciar un acceso extendido a la información, el conocimiento y la toma de decisiones; y por otro, posibilitar la expresión democrática de las decisiones.

Dichos aspectos conforman lo que comprendemos por participación democrática, una forma activa de armonía, que da a los grupos y personas el derecho legítimo de influir sobre lo que les concierne. Convirtiéndose el conflicto en algo positivo para la sociedad y generador de convivencia.

Entendiendo esta concepción o definición de convivencia, es importante dejar en claro que esto también esta tiene algunas dimensiones que es posible rastrear y tener en cuenta en un estudio. Estas quedan resumidas en la siguiente tabla:

Tabla 1.
Dimensiones de la convivencia

#	DIMENSIONES	ASPECTOS CENTRALES
1	Relacional	La existencia o no de la interacción entre los sujetos, y la naturaleza de esa interacción
2	Normativa	Normas compartidas; Conocimiento y aceptación de las normas y Adecuación normativa
3	Axiológica	Valores y finalidades compartidas; reconocimiento y respeto de lo no compartido
4	Participativa	Presencia en los ámbitos decisarios; Sentimiento o no de ser-parte-de e Implicación de todos en la vida social conjunta
5	Comunicacional	Comunicación existente; pautas y espacios de comunicación y Eficacia
6	Conflictual	El tratamiento de la conflictividad latente y manifiesta; Comportamientos pacíficos y violentos y negociación versus intervención de terceros
7	Actitudinal	Respeto hacia el otro y naturaleza de la tolerancia; Voluntad de inclusión o exclusión
8	Identitaria	Identidades compartidas y no compartidas; sentidos de pertenencia

Fuente: Giménez (2005)

De esta manera, la convivencia es un ideal y una realidad social, representa una normatividad con lo cual es una construcción social, ya que se vuelve una noción determinada por su carácter procesual, cambiante y dinámico. Estas acepciones, dejan claro que la convivencia es cercana y repercute en la construcción de ciudadanía y es movilizada por la participación ciudadana, pues genera y es generada por un debate o diálogo en un territorio específico.

Metodología

El proyecto se enfocó en la sistematización de experiencias como un método cualitativo, que tiene como propósito describir, interpretar y comprender los contextos y ámbitos en los que se ha venido implementando la propuesta de intervención en el CIPD. Una sistematización de experiencias tiene como objeto a sistematizar la propia práctica; por ende, no busca una generalización o universalización de las experiencias, pero si promover una teorización y alimentar un diálogo crítico para determinar los desafíos necesarios para la transformación social (Ghiso, 2004).

En este orden de ideas, este diseño propende por la construcción colectiva y la visibilización de una gran diversidad de experiencias, historias, significados y formas de ver la vida. Es decir, se propone el proceso de sistematización como un escenario para la validación de las historias y experiencias de las comunidades y actores sociales, que garantice de esta manera generar nuevos conocimientos.

El ejercicio de sistematización se consolida como un ejercicio reflexivo de los profesionales que han estado adscritos a la experiencia de intervención. Siguiendo los planteamientos de Jara (1996) la sistematización de experiencias al partir de la vivencia y los registros de ésta -dando un importante peso igualmente a los intereses, sentimientos o visiones propias que pueden guiar este tipo de propuestas -, promueve la capacidad para valorar y tener en cuenta una amplia gama de realidades y ópticas para asumir la sistematización, pero sin discriminar o reducir los discursos.

La información y datos recolectados se consolidaron a través de los profesionales que han definido los lineamientos de la intervención, los practicantes que han ejecutado y desarrollado las acciones y los líderes que han acompañado el proceso del CIPD, a partir de la realización de entrevistas y grupos focales, además de la revisión proyectos, actividades diseñadas, informes, diarios de campo y documentos generado en el proceso.

Dado el creciente interés por aprender sobre los enfoques teóricos propuestos, las metodologías de intervención, los posicionamientos, las decisiones tomadas y las prácticas propuestas por los

profesionales, se definieron categorías de análisis que respondieran y ampliaran los ejes de sistematización. Estas posibilitaron la clasificación de la información recogida y, a partir de allí, se desarrollaron reflexiones de acuerdo con los intereses del proyecto. Por tanto, es pertinente recordar los ejes de análisis:

- Enfoques teóricos: Definición de los lineamientos teóricos del proyecto.
- Estrategias y metodologías: identificación de las acciones que en el marco del proyecto han sido propuestas.
- Concepciones y prácticas: identificación de las posturas y apuestas que los interventores hacen en torno a la intervención.

Frente al procedimiento, este proyecto de sistematización se sustentó en el desarrollo de cinco fases de intervención. A continuación, se describen cada una de ellas: a) Fase de Presentación de la Propuesta. En esta fase se propendió por la concertación y unificación de conceptos entre los investigadores y los actores claves de la sistematización; señalando la importancia que tiene sistematizar la intervención para el establecimiento de acuerdos e implementación de ajustes a la propuesta. b) Fase de Alistamiento Institucional. Conformación del equipo de trabajo para la sistematización y la selección de los participantes. Igualmente, en este momento se definieron las estrategias de trabajo sobre cómo procesar y analizar la Información, y el diseño de los instrumentos de trabajo como los grupos focales, grupos de discusión, entrevistas, diario de campo e informe de las actividades desarrolladas. c) *Fase de Recolección de la Información*. Se realizó un inventario de las acciones desarrolladas hasta el momento en el marco del proyecto; además de un inventario de las instituciones y grupos comunitarios vinculados a la experiencia. Con el propósito de describir y narrar lo ocurrido en el ejercicio de sistematización, cada fuente de recolección y técnica empleada fue grabada en audio. d) *Fase de Análisis de la Información*. En esta se realizó la lectura y comprensión por parte del equipo de trabajo de la realidad que los participantes del proceso manifestaron con relación a los tópicos trabajados. Posteriormente se realizó una interpretación de los datos y la identificación de relaciones entre los tópicos; con el propósito de enunciar los aprendizajes logrados en el transcurso de la práctica y proponer plan de trabajo a desarrollar.

Resultados

Durante el proceso de sistematización llevado a cabo, se identificaron tres fases o momentos que han caracterizado la experiencia realizada. Estos momentos se han configurado por diversas variables externas y algunas internas al proceso mismo de intervención y características de las instituciones participantes, así como de las comunidades y hechos sociales que se han presentado en el país. Por tanto, es posible decir que tanto el objetivo de intervención, las metodologías y estrategias y las posturas metodológicas van transitando de acuerdo con estos momentos, llevando a reflexiones en torno a la intervención y al desarrollo de soluciones que permitan orientar de manera orgánica el proceso. En este sentido los resultados serán presentados de esta manera.

Momento 1. Inicio: El sueño del empoderamiento comunitario y el trabajo por la convivencia pacífica (2014-2015)

Este momento inicial transurre durante el primer año de funcionamiento del CIPD –2014 al 2015-. Durante este periodo el proyecto contaba con apoyo logístico y financiero. Dentro de este

momento, se hizo énfasis en el reencuentro en el territorio de las instituciones y líderes, los procesos de presentación ante la comunidad, las convocatorias constantes de instituciones y líderes para ampliar y nutrir el proceso participativo; en los cuales tomaban relevancia los conversatorios sobre las necesidades, los diferentes procesos y momentos de diagnóstico social y el esfuerzo por constituir un equipo de base compuesto por líderes del sector, practicantes y profesores de psicología y derecho de la universidad.

• **Enfoques teóricos: Definición de los lineamientos teóricos del proyecto**

Los lineamientos teóricos que guiaban el proceso desde las instituciones gubernamentales estaban referidos a un proceso de reintegración comunitaria, basada en posturas de activación de redes sociales y transformación de imaginarios para generar procesos de convivencia desde sus ejes relacional, axiológico, participativo, conflictual y actitudinal, así como todo el marco referente de la cultura ciudadana. Para impulsar esto, era fundamental la participación de las personas de la comunidad y la generación de estrategias para la orientación, resolución y mediación en conflictos. Así como generar procesos de integración comunitaria con las personas vinculadas a procesos de reintegración social.

Desde las instituciones ejecutoras se partió de premisas sobre la intervención comunitaria como aquella acción social que privilegia la participación de la comunidad y la activación de redes comunitarias, para reconocer tanto los problemas como las oportunidades que se generan dentro de una comunidad. Se tomaban referentes de la psicología comunitaria, la salud mental comunitaria, los postulados de la Investigación acción participativa y la psicología social de la liberación.

El proceso en este momento logra consolidar importantes resultados en la medida en que se crean espacios efectivos para la resolución de conflictos y la orientación jurídica y psicológica, que permite a su vez articular los procesos y dificultades presentes en el sector con otras instancias -articulación con instituciones gubernamentales-. De igual manera, la transformación de imaginarios se convierte en un elemento clave del proceso, cuando el líder principal del grupo base, quien, al ser una persona en proceso de reintegración, logrará promover, articular y cohesionar el trabajo tanto con los otros líderes (víctimas, desplazadas, estudiantes y líderes del territorio) como con las personas que consultaban o hacían parte de alguna de las actividades propuestas desde el CIPD.

Fundamentalmente se puede reconocer que ambas posturas estaban perfiladas desde la promoción de la participación comunitaria en la definición de sus necesidades, así como de aquello que podrían denominar: bienestar; centrando así el proceso de investigación-intervención en posturas teóricas de corte comunitario y en la convivencia como elemento clave. Siendo el saber comunitario aquel que se retoma para seleccionar y dar impulso a la propuesta.

• **Estrategias y metodologías: identificación de las acciones que en el marco del proyecto han sido propuestas**

En este primer momento, se propusieron estrategias que circulaban entre la investigación y la intervención. De esta manera, la Investigación Acción Participativa privilegiaba estrategias participativas como: el Foto-voz, las cartografías sociales, el árbol de problemas y los recorridos urbanos. Además, se propusieron los talleres y los encuentros informativos, como acciones que posibilitaban priorizar y formar en temas específicos la comunidad.

El trabajo de formación realizado con los líderes del equipo de base del CIPD, se enfocó desde la perspectiva del diálogo de saberes propia de la educación popular, y se capacitó también en herramientas de la animación sociocultural que permitieron y posibilitaron replicar lo aprendido en diferentes espacios. De esta manera, los líderes y los estudiantes de la universidad realizaron: a) talleres de capacitación y formación para el fortalecimiento de habilidades sociales y de liderazgo; b) talleres en promoción del respeto por la diferencia, la comunicación asertiva y la empatía, y otros orientados

a promover las competencias ciudadanas en escolares, para la resolución de conflictos de manera pacífica. Estas actividades estaban dirigidas a la comunidad en general, haciendo especial énfasis en los líderes comunitarios, mediadores escolares de las instituciones educativas del territorio, los jueces de paz y los miembros de las Juntas de acción comunal (JAC) y de la Junta de acción local (JAL).

Otra estrategia usada para el fortalecimiento del equipo coordinador de la estrategia del CIPD fue la instauración de una mesa de trabajo trimestral, con el propósito de garantizar la participación de los diferentes actores participantes del proceso, evaluar el proceso y revisar las acciones realizadas, para retroalimentar y ajustar la propuesta.

• Concepciones y prácticas: identificación de las posturas y apuestas que los interventores hacen en torno a la intervención

La iniciativa del CIPD estaba centrada en los lineamientos de la ARN sobre los procesos de re-integración comunitaria. En este sentido, había una necesidad de vincular y fortalecer los procesos de integración y la convivencia comunitaria entre los distintos actores que confluían en el territorio –específicamente el barrio Mojica–.

En este orden de ideas, para los ejecutores, el proceso debía ser endógeno y participativo, a pesar de que estuviese dirigido por una solicitud institucional. Esto contrastó con la postura de los líderes comunitarios participantes del equipo de base, quienes, aunque habían propuesto el CIPD como un escenario necesario y vital para su territorio, asumieron su labor como informativa y lejana a los procesos profesionales de atención jurídica y psicológica que realizaba la Universidad. Estos se consideraban ajenos al proceso y para ellos su labor sólo estaba referida a la de dinamizar el proceso en sus barrios y sectores, para dar a conocer y visibilizar el CIPD como un lugar alternativo para resolver los conflictos. Esto se enmarcó de dicha manera, pues desde el inicio la necesidad era dar solución a las dificultades psicológicas y jurídicas de las personas que viven en la zona y esto lo asumieron como un proceso institucional -profesionales expertos- y no de la comunidad.

En este sentido el objetivo institucional y el de la comunidad, aunque transitaban por lugares comunes -propósitos, temas, necesidades, etc.- tenían posturas diferentes con relación a la participación y liderazgo que debía asumir tanto la comunidad como los líderes. Dichas posturas terminaron por fragmentar el proceso y crear una crisis que al mismo tiempo fue una posibilidad de encontrar caminos más orgánicos.

• Logros

Dentro de este momento, el principal logro fue el de obtener un lugar para el desarrollo y fomento del CIPD, así como las constantes brigadas de Salud, Salud Mental y Orientación Jurídica que se realizaron. Llegando a atender 500 personas aproximadamente en estos primeros dos años. De igual manera, otro logro de este proceso fue la conformación del grupo de mediadores escolares en varias Instituciones Educativas del sector, así como la sensibilización y promoción que se realizó en diferentes instituciones del sector acerca de la resolución pacífica de los conflictos y el fortalecimiento de habilidades sociales, logrando impactar aproximadamente 4.000 personas. Otro logro fue la capacitación a líderes comunitarios en técnicas alternativas de resolución de conflictos y rutas de atención a las violencias.

Momento 2. La crisis. Intervención dirigida e institucional y la distancia entre los ritmos y vínculos institucionales y comunitarios (2016-2017)

Este momento, está caracterizado por tres situaciones: a) la reducción del recurso económico para la implementación del CIP, b) la conexión de la propuesta a las prácticas formativas de los estudiantes de psicología y derecho de la Universidad, y c) el retiro paulatino de los líderes del grupo base.

En primer lugar, aunque el recurso económico estaba definido desde el inicio para un año de funcionamiento, al no proponerse formas alternativas para la consecución de recursos no se pudo garantizar la coordinación por parte de un profesional que articulara todas las acciones y actividades a desarrollar. En segundo lugar, aunque la Universidad continúa implementando y acompañando la propuesta, al realizarse en el marco de las prácticas formativas de los estudiantes, la atención se limita exclusivamente al semestre académico –ocho meses–. Además, se tuvo que dirimir el tipo de acompañamiento psicológico dadas ciertas reglamentaciones del Ministerio de Salud sobre los procesos de atención en psicología clínica en el marco de las prácticas formativas. Por esta razón, en este momento, se prioriza garantizar la atención y acompañamiento jurídico y las estrategias de mediación y acompañamiento a líderes en su labor de réplica de las estrategias de resolución pacífica de conflictos. Y, en tercer lugar, las diferentes dinámicas que se van tejiendo con los líderes poco a poco ocasiona que su participación se vea cada vez más reducida. Esto se da por múltiples factores: el CIPD finalmente no se consolida como una propuesta clara para la participación de la comunidad y de los líderes, esta se origina e implementa desde la institucionalidad, no se logra definir estrategias para la consecución de recursos que garantice el desarrollo de las actividades de los líderes y finalmente, estos deben buscar otras alternativas de ingresos económicos para ellos y sus familias.

Esta dinámica genera que durante este periodo las acciones se dirijan a la convocatoria de líderes antiguos y nuevos, y al contacto con organizaciones ya conformadas dentro del sector, en aras de enraizar el proceso nuevamente en la comunidad, siguiendo con la idea inicial de promover la participación de la comunidad en la definición tanto de sus necesidades como de sus soluciones.

• **Enfoques teóricos: Definición de los lineamientos teóricos del proyecto**

Si bien continúa la intención de trabajo y formulación teórica inicial, la premura para trabajar en el objetivo y generar habilidades y capacidad instalada en las organizaciones consolidadas, hace que el proyecto tenga un giro práctico. Este se enfoca desde la psicología comunitaria (Musito, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004), en especial desde la psicología comunitaria de la salud (Cantera, 2004) y la perspectiva ecológica de la psicología comunitaria (Herrero, 2004). En este periodo predominó el trabajo sobre habilidades sociales, liderazgo, promoción de la salud mental comunitaria, el aprendizaje significativo y experiencial, la construcción de redes sociales y comunitarias, así como estrategias de promoción y prevención donde se priorizaron talleres dirigidos a población específica y a la demanda de las instituciones. Por lo cual se atendieron múltiples tópicos, algunos aledaños al tema de la convivencia y otros claramente no lo eran. Sin embargo, correspondían a la demanda de los usuarios de la CIPD y de las organizaciones y líderes que empezaron a vincularse.

• **Estrategias y metodologías: identificación de las acciones que en el marco del proyecto han sido propuestas**

En este periodo prevalecen estrategias de convocatoria y contacto con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias con el fin de afianzar relaciones con líderes del sector, para lo cual se realizan actividades para convocar a nuevos líderes, así como reuniones con las JAL y JAC, con grupos organizados como las madres FAMI y comunitarias, con agrupaciones de jóvenes dedicados al arte, la cultura y el deporte y con los mediadores escolares organizados alrededor de una emisora. El proceso de trabajo y formación se retoma con los pocos líderes que se sostienen dentro del CIPD, alrededor de la promoción y prevención en salud mental, tomando esto último como un elemento atractivo para las nuevas instituciones que se iban uniendo al trabajo y como un medio para cumplir con el objetivo de aportar a la convivencia y transformación de imaginarios en el sector.

Las principales actividades se limitan exclusivamente a la realización de talleres y encuentros grupales para el fortalecimiento de habilidades para la vida, en liderazgo, habilidades para la resolución pacífica de conflictos, la prevención y promoción de la salud mental.

- **Concepciones y prácticas: identificación de las posturas y apuestas que los interventores hacen en torno a la intervención**

Dentro de este periodo, las personas que ejecutan y acompañan los procesos tienen una preocupación por dar continuidad a los procesos de construcción de tejido comunitario de base y se ven enfrentando a situaciones de inasistencia e intermitencia en la participación de los líderes. Hay también en el equipo de ejecutores, una insatisfacción por no poder generar procesos más participativos, sino más guiados y directivos con los grupos con los cuales trabajan, sin embargo, comprenden que esta es una forma de poder insistir en la construcción de habilidades que puedan servir para la consolidación de procesos de convivencia y transformación de imaginarios.

Los líderes sociales, refieren que el proceso se perdió, pues la nula participación a su vez repercutió en la poca asistencia de la comunidad en general a las acciones propuestas, especialmente a la atención jurídica. Además de esto, algunos eventos como el aumento de inseguridad en la ciudad, fue diezmado la confianza en el proceso, al aparecer nuevos actores en la zona. De igual manera, algunos líderes plantearon que se retiraban del proceso pues deben emprender procesos comunitarios que les permitan hacer algo por la comunidad, pero al mismo tiempo ser generadores de ingresos económicos y proyectos de vida individuales a largo plazo desde la promoción del arte, la cultura y el deporte. Otros líderes migran a otras organizaciones de base comunitaria o gubernamentales, que cuentan con apoyo financiero para el desarrollo de proyectos sociales.

- **Logros**

Es importante resaltar que a través del CIPD se generó una plataforma para acompañar a aquellos líderes que optaban por crear sus propios procesos de desarrollo comunitario a través de fundaciones y/o agrupaciones de arte, cultura y deporte. En este sentido, la formación en liderazgo y el apoyo para la consecución de recursos, fue un proceso que se ayudó a concretar desde las instituciones garantes del proceso y se brindó colaboración para llevarlos a cabo.

Así mismo se continuó trabajando en alianza con instituciones presentes en el sector para brindar espacios de acompañamiento en la formación o desarrollo de habilidades para la vida y la promoción y la prevención en salud mental (abordando temas como prácticas de crianza positivas, comunicación asertiva, autoconcepto, prevención de violencias, etc.). Se impactó un aproximado de 4000 personas. Se continúa el trabajo de fortalecimiento a mediadores escolares y se acompaña el proceso de impulso de la emisora juvenil estudiantil y comunitaria.

Momento 3: la reorganización, Buscando el acompañamiento psicosocial desde la proyección social universitaria y la innovación social (2018-2019)

Este momento se caracteriza por la reflexión en torno al proceso, el cual se inicia después de una serie de conversaciones entre las entidades ejecutoras y acompañantes del proceso y da como resultado la necesidad de sistematizar la experiencia. En este sentido, para ambas instituciones el proceso de revisar la experiencia permitió poner en evidencia algunos aciertos y desaciertos, así como preguntas por el futuro y nuevos derroteros para el CIPD.

La primera pregunta que aparece dada la importancia del CIPD como escenario de participación para la comunidad, fue indagar sobre lo que significa este escenario y cómo reorganizar esta experiencia. Por un lado, en un momento dado los líderes plantearon que su interés era poder trabajar por la gente del sector, ayudar a las personas que tienen dificultades en su vida diaria y apaciguar esas cargas, sin embargo, plantearon dos inconvenientes: el primero, la falta de liderazgo y el escaso capital social para ello, considerando ser muy pocos los que tienen ciertas habilidades de liderazgo y son aquellos los que movilizan al grupo; por tanto si ellos se retiran del proceso, el mismo y sus anhelos quedan a la deriva. El segundo, las dificultades económicas que cada uno vive en su vida diaria y la necesidad de encontrar una forma de sustento económico.

Dentro de las percepciones y expectativas planteadas por los líderes del grupo inicial, y algunos que se fueron sumando, fue la posibilidad de consolidar proyectos sociales que se constituyan en prácticas rentables no solo en términos sociales, sino también económicos. Sin embargo, muchos de ellos desconocen la estructura y los lineamientos para la consolidación de una organización y pocas habilidades para la gestión de proyectos y la incidencia política. Además de lo anterior, los líderes refirieron en relación el CIPD, que las acciones no pueden limitarse a la prestación de servicios de orientación psicológica y jurídica, sino en otro tipo de actividades donde ellos puedan tener una labor y tareas definidas.

Teniendo en cuenta estos procesos se abrieron dos cursos en liderazgo que se ofrecieron al grupo base, a la comunidad en general y se convocó a líderes específicos a través de las alianzas institucionales que lograron hacerse en el sector y en la ciudad durante años de presencia en el sector.

Posterior a ello, el análisis frente a lo ejecutado hasta el momento devolvió la pregunta a las instituciones sobre lo que significa el CIPD en su quehacer. En este orden de ideas, se llega a la conclusión que el CIPD a pesar de ser concebido desde la participación es una apuesta institucional que se da como requerimiento a una política pública, es decir, tiene un alto componente de acompañamiento profesional. Los servicios de orientación psicológica y jurídica exigen la presencia de profesionales, así como la capacitación especializada a líderes y una remuneración por su labor.

De igual manera y ante lo generado en el territorio y las experiencias llevadas a cabo con los líderes comunitarios y su acompañamiento al proceso, se puede reconocer la capacidad instalada del CIPD para acompañar a los líderes que así lo manifiesten en procesos de capacitación, formación y orientación con relación al desarrollo de habilidades de liderazgo e incidencia política, así como de formación en emprendimientos sociales y solidarios. Por ello, lo más cercano a esta figura es un centro de capacitación e innovación social.

Conclusiones

Las relaciones sociales en la actualidad se inscriben en el marco de la crisis de la modernidad. Esta crisis caracterizada por el aumento de la desigualdad, la miseria, la muerte, la represión y el miedo desde un sistema económico neoliberal y global que contrario a lo que se esperaba ha generado mayor desesperanza y desconfianza, principalmente en sectores explotados y marginados. En la ciudad de Cali a partir del plan de Desarrollo Social del 2016-2019 “Cali progresá contigo”, se proyectó mejorar el bienestar y la inclusión social de toda la población, haciendo énfasis especialmente en la protección de los derechos y deberes de la población en situación de vulnerabilidad, como es el caso de la comuna 15. Afirmando así el sentido pluralista, el respeto, la protección, la difusión de la cultura, el patrimonio de las etnias, la promoción y cohesión de los grupos sociales, para posicionar a la ciudad como un referente de desarrollo humano sostenible. En este sentido, se puede reconocer hoy, que estrategias como el CIPD posibilitan la promoción de un desarrollo social comunitario que se avoca por promover mejores formas de sociabilidad y vínculos que permitan la construcción de un tejido social promotor de la salud mental. Así mismo, las estrategias de intervención que se orientan a la idea-propuesta de la cultura ciudadana como ‘Formula’ se han hecho populares y se le adjudican variados logros, entre estos el trabajo por la convivencia en medio de un país profundamente desigual y polarizado, impactado por violencias que se entrelazan.

En este sentido, al recorrer el proceso que ha llevado el CIPD en el sector, es fácil reconocer que, a pesar de las dificultades, el cambio de foco teórico e incluso de estrategias metodológicas, en aras de adaptarse a las circunstancias, no ha perdido el objetivo de trabajo que le dio origen: promover la convivencia pacífica. Sin embargo, en este mismo proceso se ha ido reconociendo que para impactar sobre la construcción del tejido social desde formas alternativas a la violencia en el establecimiento de relaciones y vínculos pacíficos, tolerantes, respetuosos y solidarios, se hace importante un foco diferente, reconociendo que el proceso nace desde una intervención guiada y

ejecutada por unas instituciones que tienen pocas posibilidades de entramarse en la cotidianidad de la comunidad y que el trabajo realizado puede llevar más a la institucionalidad de liderazgos que al acompañamiento psicosocial de los mismos, con todas las dificultades que esto implica (Cardaralli & Rosenfeld, 2000).

En este contexto y reflexiones, la experiencia del CIPD, cuando se piensa en nociones como investigación y transformación social, es importante identificar el marco histórico actual en el que se construye el conocimiento, y determinar cuáles son las responsabilidades epistemológicas, éticas y políticas de las ciencias sociales, tal cual lo propone Villa (2012). No obstante, esto nos plantea una compleja problemática sobre cuál y cómo debe ser la distancia entre el investigador e interventor y la realidad social que se explora, pues en muchas ocasiones sólo se termina respondiendo a un contexto meramente académico o institucional desde paradigmas positivistas que distancian y deshumanizan para una objetivación del mundo; incluso sin que esto se pretenda. Es decir, nos plantea preguntas sobre la responsabilidad que se debe asumir desde la investigación y la proyección social universitaria para procesos de cambio social y construcción de futuros alternativos y posibles, especialmente cuando los proyectos vienen demandados por entidades e instituciones.

En el proceso de reflexionar sobre el devenir del CIPD, la primera pregunta que se crea cuando se plantea una dimensión epistemológica de la intervención, hace referencia a la relación existente entre quien investiga y lo investigado desde dos paradigmas: el primero, el paradigma de la relación intersubjetiva que propone una relación sujeto-sujeto (sujeto relativo) y en la cual el investigador es influenciado por el sujeto investigado; lo que permitió construir un proceso de intervención desde su primer momento, siempre priorizando la participación activa, sin embargo, que dejó un sin sabor de parte y parte ante el proceso mismo de la ejecución. Es por ello que se quiere proponer un derrotero y devenir desde un paradigma de sujeto intersubjetivo, donde lo investigado adquiere el estatus de sujeto-agente y la producción de conocimiento es construido desde el diálogo y la participación, posibilitando asumir una actitud participante y activa; no desde los intereses de una institución garante de una política pública. Este sujeto social se asume como elemento singular, conjunto imbricado de relaciones y como operador de cambio, reconoce sus potencialidades y dificultades, así como su deseo de hacer y ser. En este punto tanto los líderes de base y aquellos que han ido acercándose y acompañando el quehacer del CIPD, así como aquellos que se disponen a acompañar desde las instituciones este quehacer, han generado entre sí espacios de saberes y discusión reflexiva que han apuntado a una posibilidad de construcción conjunta, cada uno desde su propio deseo y expectativa.

Estas diferentes posturas implican que en la investigación se han ido transformando tanto el rol del investigador como del investigado, distanciándose cada vez más esta relación de los paradigmas de control. Cada vez más el diálogo se convierte en una oportunidad para que el sujeto investigador en relación con el sujeto investigado se transforme y humanice mutuamente, no se trata de depositar ideas en una sola dirección o de dominar al otro. Sin lugar a duda, la realidad actual nos exige asumir una actitud reflexiva, desde la cual los diferentes fenómenos sociales no sean aislados o fragmentados, sino que se instaure con ellos una interacción dialógica con los contextos reales y cotidianos; sin embargo, como se analizará más adelante esto dependerá de la apuesta ética y política que guie la investigación. Y esto justamente en la medida que se debe reconocer de entrada la escasa posibilidad de permanencia en el sector por parte de las instituciones, lo que permite una posibilidad de ubicarse como acompañantes, más que como interventores; esto implica una profunda tensión con lo que se ha realizado, pero que permite a su vez una oportunidad de relación y apuestas diferentes; reconociendo las fortalezas de ese primero proceso de constitución de relaciones en el territorio.

Por esta razón, se considera que la dimensión política en la investigación se trata de la búsqueda de una verdad cambiante y anclada en las formas de ver la vida, de soñar y de ver tanto nuestro pasado como nuestro futuro; es decir, una investigación conciliada con la realidad. En ese orden de ideas, el papel político como acción educativa, consistirá entonces en colocar en diálogo nuestra

visión del mundo con la visión de los sujetos de la investigación, pues su visión refleja su situación en el mundo en el que se constituyen y sólo desde allí se puede acompañar (Debas, 2010).

Fortaleciendo redes sociales

Una segunda reflexión se orienta a la identificación de las estrategias que deben implementarse para el fortalecimiento de la convivencia y las redes sociales (tejido social), sin desconocer las particularidades del proceso y los actores involucrados. Además del reconocimiento de las dispares lógicas institucionales y comunitarias que se establecen en los procesos y que desde sus relaciones de poder y representaciones sociales del problema y de la intervención terminan por imbricarse en el trabajo en red, a veces fortaleciéndolo y otras bloqueándolo. Por ello, tal como se ha planteado en la literatura sobre redes, es necesario diferenciar las redes como forma de organización horizontal que adoptan algunas organizaciones y los vínculos espontáneos que establece la comunidad, los cuales tejen la trama de lo que se ha llamado tejido social, y el cual se espera se pueda fortalecer para apropiarse de formas más vinculantes y pacíficas de comprender el mundo y actuar en él (Debas & Najmanovich, 1995).

En resumen, el proyecto consideró como punto de partida, que el fortalecimiento de las redes de apoyo social debería comenzar con la identificación de personas que respondieran verdaderamente al perfil del líder afectivo, posibilitando que ellos trabajaran sobre sus redes naturales sin pretender subordinar su acción a la lógica del Estado o de las instituciones, pues de esa manera perderían la capacidad de movilizar a los demás participantes. Por tanto, para el devenir del CIPD, es necesario ofrecer espacios para fortalecer habilidades y ofrecer herramientas en las personas que hacen parte del proceso; no solo para la detección del liderazgo, sino que a la vez comprendan la importancia de su papel para el desarrollo social. Se hacen necesarios también, la puesta en marcha de espacios reflexivos de formación que promuevan el fortalecimiento del tejido social como forma de generar cambios culturales a través de la confianza, la solidaridad y la reciprocidad, y que promuevan la creación de espacios alternativos y propios de la comunidad, que posibiliten acciones sostenibles para la prevención de las violencias y la promoción de la convivencia, desde la cotidianidad y comunalidad. Lo cual estaría enfocado a procesos de comunidades de aprendizaje situado y participación periférica legítima (Wenger, 2001); Martín, 2016).

La vida cotidiana, escenario para el encuentro

Es importante detenerse principalmente en un elemento que después de este proceso se consideró significativo en la intervención social y es el reconocimiento de la cotidianidad como escenario propicio para su desarrollo, pues desde las realidades y experiencias que las personas viven, significan y construyen diariamente es posible comprender y reconocer los modelos de organización social y comunitaria. Retomando a Montero (2003) no se trata de delimitar la intervención a sólo un elemento –una temática, una metodología o un problema-, muchas veces visto de manera aislada, sino vincularla en la magnitud de toda la vida social, reconocer cómo se interrelaciona y articula con otros procesos y relaciones, es decir, lo que acontece en la vida cotidiana. Pues al no abordar la forma en que las diferentes instancias, elementos y sistemas que operan en la vida de una comunidad y las personas, por ejemplo: reconocer en sus historias, la influencia que ejercen los diferentes papeles y roles sobre la interacción diaria, la interacción se vuelve a tornar desde una postura sujeto-objeto o experto-ignorante y corre el riesgo de convertirse en un espacio de información, más que de construcción y la posibilidad de agenciamiento se pierde.

La intervención permitió identificar los componentes históricos, sociales y económicos que cotidianamente están presentes y son por tanto constitutivos de la sociedad, para reconocer así las capacidades y los obstáculos que podrían tener injerencia en el proceso de construcción de convivencia pacífica. Por ejemplo, reconocer la expectativa de configuración económica, así como las

dificultades personales de carácter emocional y cognitivo para generar la sensación de capacidad en los líderes comunitarios fue detonante de la necesidad de un cambio en la mirada y propuesta de intervención que se avoque por construir espacios naturales y más orgánicos para los líderes y personas que visitan y hacen uso del CIPD.

Hay un elemento que se quiere resaltar entorno a esto que se viene presentando y que ha surgido del proceso llevado a cabo en el sector a través del CIPD, y es que se asume que la intervención es necesaria, como si las comunidades por mucho tiempo no hubieran construido formas de resolver sus problemas por sí mismas. Por supuesto numerosos hechos definidos como problemas sociales y hechos coyunturales ameritan que las disciplinas científicas propongan procesos de intervención social y justifiquen la entrada de expertos; sin embargo, esto no significa que no se deba relacionar sobre la intencionalidad al hacerlo, pues este acercarse a las comunidades exige realizar un verdadero análisis sobre qué y cómo intervenir.

Otra reflexión que surge sobre este proceso de intervención es la necesidad de entender que siempre, el que interviene o acompaña, tendrá también un lugar propio y distinto, las mismas comunidades los establecen claramente, y no se trata pues de asumir prácticas con las cuales no se sienta cómodo, sino de reconocer el lugar que se tiene y desde este generar un impacto positivo. En todas las situaciones de la intervención se tienen que tomar decisiones, y tener en cuenta que todo lo que se hace tiene un sentido y un efecto, algunos predecibles otros inesperados, por esto es preciso preguntarse por el impacto de la presencia del investigador en la comunidad y cómo este está siendo visto por ella.

En una investigación o intervención casi siempre consideramos que el acercarse a las comunidades es la tarea más sencilla y por lo general casi nunca es planeada *más allá de reuniones generales con mecanismos diagnósticos y consultivos, sin embargo, pocos proyectos contemplan explorar y compartir la cotidianidad; ya sea por tiempo o costos*. Y así, se espera que las personas participen de los talleres, encuentros, entrevistas y todas las acciones que se tienen contempladas, pues se considera que no habría una razón para que ellos se negaran, y aún más cuando los mecanismos consultivos han sido llevados a cabo desde los saberes e intereses de las personas; pero ¿qué tanto esto obedece a que aquellos espacios artificiales de la intervención social no dan cuenta simplemente de lo que interesa a las comunidades y no responde a sus propias necesidades, intereses y/o formas de vinculación?

Por ello se considera que hoy, desde la psicología social comunitaria la intervención social debe empezar a analizar la relación entre la vida cotidiana y las acciones –tanto desde proyectos institucionales como los mismos procesos de organización comunitaria que se proponen continuamente- y consolidar así los encuentros psicosociales en un escenario para contar historias y sostener la vida material.

Desde este panorama se sugiere una intervención social guiada en la reconstrucción, fortalecimiento y desarrollo de los vínculos comunitarios y la construcción de proyectos colectivos, para no caer en un intervencionismo basado únicamente en lo dialógico y narrativo, sino que este sustentando en elementos de carácter material y estructural que impulsaran procesos igualmente importantes, como bien lo plantean Montenegro & Pujol. (2003) e Iñiguez (2005). Para finalizar, Freitas (2008) sostiene que las prácticas psicosociales son en sí mismas procesos transformadores de la vida cotidiana de las personas, pues desde estas acciones permanentemente se coloca en tensión el proyecto de sociedad que se desea.

Referencias bibliográficas

- Agencia para la Reincorporación y Normalización (2019). [informe oficial]. *La ARN en cifras*. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/ARN-en-cifras.aspx>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). Acuerdo 0396 de 2016. Plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali 2016 – 2019: Cali Progresa Contigo. Santiago de Cali.
- Alvis, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiesis*, 17, pp. 1-6 <https://doi.org/10.21501/16920945.189>
- Blanco, A. y Rodríguez, J. (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson Educación
- Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención social. En: A. Blanco, y J. Rodríguez, *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson Educación.
- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Buendía E., Leonor y Otros (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill, 1998
- Bueno, J. (2005). *El Proceso de Ayuda en la Intervención Psicosocial*. Madrid. Ed. Popular.
- Cantera, L. (2004). Psicología comunitaria de la salud. En: Musito, G; Herrero, J; Cantera, L; y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología comunitaria*. Barcelona, España: UCO.
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (2000). Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales. En S. Duschatzky (comp), *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. (pp. 23-68). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Dabas, E. (2010). *Viviendo redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Buenos Aires: CICCUS.
- Debas, E. y Najmanovich, D. (1995). *Redes, el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y fortalecimiento de la Sociedad Civil*. Buenos Aires: Paidós.
- Feyerabend, P. (2000). *Tratado contra el Método, Esquema de una teoría Anarquista del Conocimiento*. Madrid. Editorial TECNOS.
- Freitas, M.F. (2008). Red de tensiones en la vida cotidiana. En: B. Jiménez-Domínguez, *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina* (pp. 124-234). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Giménez, C. (2005). Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis. *Cuadernos Puntos de Vista, Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, 1(1) 45-67.
- Chiso, A. y Otros (2004). Sistematización de experiencia. Propuestas y debates. *Aportes*, 57.
- Grimaldo, M.P; Mori, M. y Morales, M. (2007). [literatura gris] *Sistematizando una experiencia de trabajo: Prácticas Pre Profesionales en psicología comunitaria*.
- Herrero, J. (2004). La perspectiva ecológica. En: Musito, G; Herrero, J; Cantera, L; y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología comunitaria*. Barcelona, España: UCO.
- Hoyos-Vásquez, G. (1980). Significado de la reflexión epistemológica para la investigación-acción. *Ciencia tecnología y desarrollo*, 1(4). p. 277-292.
- Íñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era "post-construcciónista". *Athenea Digital*, 8. <http://antalya.uab.es/athenea/num8/siniguez.pdf>
- Jara. O (1996). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. San José: Alforja
- Jiménez-Domínguez, B (2008). *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lozares, Carlos (1996) La teoría de redes sociales. *Papers*, 48, 103-126
- Martin, M. B. (2016). Los procesos de participación periférica legítima en dos contextos diversos. *Revista Fronteras*, 5(3), 205-218 DOI <http://dx.doi.org/10.21664/2238-8869.2016v5i3>
- Melucci, A. (2001). *Vivencia y convivencia: teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta.
- Montenegro, M. (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social* (Tesis de Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.tdx.cat/handle/10803/5410>
- Montenegro, M., & Pujol, J. (2003). Conocimiento situado: un forcejeo entre el relativismo constructivista y la necesidad de fundamentar la acción. *Interamerican Journal of Psychology*, 37(2), 295-307.

- Montero, M. (2003) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Moreno, A. (2008) Mas allá de la intervención. En B. Jiménez-Domínguez, *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina* (pp.265-387). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Musito, G; Herrero, J; Cantera, L; y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología comunitaria*. Barcelona, España: UCO.
- Najmanovich, D. (2008) "La organización en redes de redes y de organizaciones". *Revista FISEC-Estrategias*, 11(5), 169-206. <http://www.fisec-estrategias.com.ar>
- Putnam, R. (1993). *Para hacer que la democracia funcione*. Venezuela: Editorial Galac.
- Sánchez-Villalba, A. L. y Quiceno-Pérez, J. J. (2016) Significados de convivencia: una comprensión desde la dinámica cotidiana que los promueve. *Pensando Psicología*, 12(19), 55-67. DOI <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v12i19.1328>
- Sluzki, C. (1995). Violencia familiar y violencia política. En D. Fried-Schnitman, (ed). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 351-370). Buenos Aires: Paidós.
- Torres, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista Colombiana de educación*, 43, 1-19. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/5457/4484>
- Villa, J. D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿Podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2), 349-365.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.